



## NOTA DE PRENSA No. 45 – 2021

La Policía Nacional informa al pueblo de Nicaragua:

### **BÚSQUEDA Y CAPTURA DEL DELINCUENTE JOSÉ ANTONIO CASTRO MUÑOZ, AUTOR DE FEMICIDIO, COMETIDO EN MUNICIPIO SAN RAFAEL DEL SUR, DISTRITO 9, DEPARTAMENTO DE MANAGUA.**

El día domingo 28 de febrero de 2021, a las 8:50 de la noche, Policía Nacional fue informada a través de la línea de emergencia 118, por ciudadana identificada con iniciales B.C.S.P., del delito de lesiones graves en perjuicio de **Ingrid de los Ángeles Baltodano Pérez**, de 19 años de edad, en barrio El Granero.

Equipo técnico policial, conformado por investigadoras de la Comisaría de la Mujer y oficiales de Auxilio Judicial, se presentaron al lugar, realizaron inspección, fijación fotográfica de la escena, recolectaron muestras de sangre para realizar peritajes químico y biológico.

Testigos entrevistados refieren que el sujeto **José Antonio Castro Muñoz**, de 23 años de edad, discutió con su cónyuge **Ingrid de los Ángeles Baltodano Pérez**, motivado por discordia de pareja, la agredió con arma corto punzante (machete). Delincuente se dio a la fuga.

La víctima **Ingrid de los Ángeles Baltodano Pérez**, fue trasladada al hospital Antonio Lenin Fonseca, falleciendo ayer lunes 1 de marzo 2021, a las 5:00 de la tarde.

Cuerpo examinado por médico forense del Instituto de Medicina Legal, determinó causa de muerte: **Shock hipovolémico.**

Policía Nacional continúa búsqueda y captura del delincuente **José Antonio Castro Muñoz.**

**SE BUSCA**



Comisión interinstitucional conformada por funcionarias del Ministerio de la Familia y la Comisaría de la Mujer, brindan atención y acompañamiento a los familiares.

Nuestra institución expresa su solidaridad y más sentidas condolencias a la familia de Ingrid de los Ángeles Baltodano Pérez, (Q.E.P.D.) y reitera su compromiso de continuar trabajando para fortalecer la seguridad de las personas, familias y comunidades.

Managua, martes 2 de marzo de 2021.

**División de Relaciones Públicas  
Policía Nacional**



---

**HONOR – SEGURIDAD – SERVICIO**